



sitar el cartucho. No se trata de un atentado anarquista, sino que se relaciona el hecho con los juegos prohibidos.

Una anciana abrasada.

Las fiestas que todos los años organiza el vecindario de Pradilla en honor de San Sebastián, han tenido una nota triste. En la casa habitada por Isabel Bazán Aguaron en aquella localidad, ocurrió una sensible desgracia.

EXTRANJERO

Tres días enterrado vivo.

De San Petersburgo comunican la historia verdaderamente dramática de un hombre que ha permanecido enterrado durante tres días. Un aldeano de la villa de Gorietek, en la provincia de Tula, se consideró muerto y fué debidamente enterrado.

Un negro ahorcado.

Dicen de Midway (Alabama) que un negro, cuyo nombre se ignora, entró en el cuarto de la señorita Morrel King, hija de un banquero de Nueva York, intentando violarla.

En el presidio de Ceuta. Ejecución de un reo. Asesinato y suicidio

En Ceuta ha sido ejecutado el reo Julián Sanz Escudé. El desgraciado llegó al cuadro dando muestras de gran serenidad. Murió impenitente, sin querer recibir los auxilios del sacerdote.

Una joven despedazada.

Un jornalero, Miguel Lío, que recientemente había sido detenido en Ellsworth (Wisconsin) acusado del asesinato de un tal Juan Isaac, pero que fué puesto en libertad por falta de pruebas, ha confesado que el 27 de Mayo de 1902, estando en Nueva York, había asesinado a una joven llamada María Labrizzi, y que para hacer desaparecer las pruebas del crimen había cortado su cuerpo en pedazos.

Terrible explosión.

Comunican de Viena que en Cracovia se declaró un violento incendio en las minas de naftas, situadas en las cercanías de Lasez.

jo una explosión tan violenta, que los habitantes de las comarcas de Tustanavica y Beryslaw fueron presas de horrible pánico.

Atravesando el Africa.

Ha llegado al Cairo el teniente inglés Alexander, que en unión de su hermano y de otro oficial inglés ha atravesado el continente africano, haciendo estudios topográficos.

La catástrofe de Kingston.

Noticias recibidas de la catástrofe de Kingston dicen lo siguiente: «Han sido hallados entre los escombros 6 identificados 1.747 cadáveres. Otros 500 han sido enterrados. Se han encontrado restos de unas 200 personas medio devorados por el fuego.

Circular importante del Fiscal de la Audiencia de Soria.

En el Boletín oficial de ayer publica el señor Fiscal de la Audiencia provincial de Soria la circular dirigida a los Fiscales municipales, que vamos a transcribir íntegramente, dada la importancia que encierra. Dice así: «En la Gaceta de Madrid del día 11 del actual se publica una ley reformando algunos artículos del Código penal.

Como las sustracciones de leña y demás productos forestales son tan frecuentes en algunos pueblos de esta provincia, los señores Fiscales municipales han de tener en cuenta que si el denunciado ha sido penado alguna vez por robo o hurto, o dos veces por falta de hurto que no exceda de diez pesetas, o de veinte pesetas, si es ramaje, brozas, etc., se trata de un convecino o comunero, entonces ya no es falta la que hay que castigar, sino un delito, de la competencia del Juez de instrucción.

De manera que para que la justicia se cumpla, deberán los señores Fiscales municipales, siempre que intervengan en algún juicio de faltas por hurto de leñas u otros productos forestales, cuya cuantía no exceda de 10 a 20 pesetas, según se deja indicado, y el infractor sea o no consumero: 1.º Solicitar del Juez municipal que por el Secretario del mismo se haga constar si el reo tiene o no antecedentes penales. 2.º Si los tiene, ver si son de delito de robo o hurto, o de que ha sido penado dos veces por falta de hurto. 3.º En el caso anterior, se solicitará que el Juez municipal remita lo actuado al Juez de instrucción para que tramite el sumario con arreglo a derecho; y 4.º si no tiene antecedentes o si solamente ha sido penado una vez en juicio de faltas por hurto u otro hecho punible, entonces continuará el juicio verbal según se ordena por la ley.

LISTA de señores suscriptores y donantes de la Cocina Económica de Soria.

- El Excmo. Ayuntamiento, 20 pesetas; don Damián Balsa, 2; don Francisco P. Abad, 2,50; don Vicente García Zornoza, 2,50; don Angel Lacalle, 2; don José Giménez, 2; don Máximo Herculilla, 1,50; don Santiago Ceberio, 1; don Cosme García, 2; don Bruno Rubio, 2; don Camilo Sainz, 5; don Nemesio Giménez, 1; don Ramón de la Orden, 2; don Agripino de Molina Martell, 2; don José Morales Esteras, 1,50; don Pedro Domínguez, 2; don Joaquín Febrel, 1; don Teodoro Ramírez, 5; don Antonio Carrillo, 2,50; don Luis Saenz, 1,25; don Santiago las Heras, 2; don Vicente Tejero, 1,25; don Emeterio Zapatero, 1,25; don Atlano Alonso, 1; Excmo. señor Vizconde de Eza, 25; don Hermenegildo García, 5; don Vicente Benito, 5; don Manuel Sanz Zornoza, 5; don Bernardino Ridrujo, 2,50; don Juan Carrasosa, 2; doña Gregoria Garganta y hermana, 2; don Pedro Alvaro y Sobrino, 1; don Francisco G. Manrique, 1; don Manuel Guarro, 1,25; don Pascual P. Rioja, 1,50; don Gustavo Ibarra, 2; don Vicente Molina, 2; don Julio Soria, 1; doña Angela Uzuriaga, 1; don Bruno Ugarte, 1; doña Petra Peña, 2; don Aurelio González de Gregorio, 5; doña Dámasa Heras, 2; don Pedro Peña, 1; don José Fresno, 2,50; don Hermenegildo Pastora, 1; doña Benita de Marco, 1; don Quirico Hernández, 1,50; don Andrés Moreno, 0,50; don Damián Gonzalo, 1; don Leandor Martínez, 1; doña Eusebia Domínguez, 5; don Jorge Ayllón, 1,50; don Felipe Andrés, 1; doña Isidora

- Bonito, 5; Señora Viuda de Vicente Gil, 1; don Esteban Calabia, 1; doña Felicitana Cuartero, 1; Casino de Numancia, 5; don Leandro Ramón, 5; don Anaeta del Campo, 1,50; doña Micaela Martínez de Azagra, 5; don Benjamín Oncois, 5; don Hermenegildo Igea, 2; don Julián Ballesteros, 1,50; don Santos Saenz, 1; don José Hidalgo, 4; don Francisco Barreiro, 0,75; don Lucio Higes, 0,50; don Rodolfo Ibañez, 1; don Lorenzo Herrero, 0,50; don Antonio Bacas, 2; don Santiago Gómez Santacruz, 2; don Aniceto Hinojar, 2; don José Sanz Zornoza, 5; don Bernardo Sanz Zornoza, 5; don Pelayo Ayllón, 1; don Agapito García Lapuente, 5; don Aquilino Muñoz, 2,50; don Juan Antonio Acero, 2; don José Forcada, 0,50; don Nicolás Benito, 5; don Pedro Delgado, 5; don Senén García, 0,50; Señora Marquesa de la Vilueña, 2,50; don Baltasar Egea, 2; don Eugenio Morales, 1; doña Florencia Matute, 2; don Isidro Martínez, 2; don Mariano Granados, 2,50; don Silverio Martínez de Azagra, 4; don Luciano Castroverde, 1; don Felipe Gallo, 2,50; don Demetrio García Sierra, 2; don Benito Ruiz, 2; don León Benito, 2,50; doña Antera Lucia, 2; doña Gregoria de Pablo, 1; don Julián Mateo, 1; don Joaquín Arjona, 1; don Joaquín Iglesias, 2; don Pablo Borque, 1,50; don José Roper, 2; don Sixto García, 1; don Felipe Villanueva, 1,50; don Pedro Villanueva, 1,50; don Teodoro Rubio, 2; don Basilio Ferrández, 2,50; don Joaquín de la Gándara, 2; don Pablo Romero, 1; don Eduardo Peña, 1,25; don Tiburcio Carrillo, 2,50; don Francisco Megía, 2,50; don Cipriano Calonge, 1; don Francisco García Camarero, 1; don Gregorio García, 1; don Santiago Ruiz, 1; don Pedro Sánchez Malo, 2; don Manuel Azofra, 1; don Niomedes Longares, 1; don Clemente Guillén, 1; don Guillermo Tovar, 1; don Ricardo Miguel, 1,50; don Francisco Robollar, 0,50; don Luis Caravantes, 1; don Miguel Saiz, 1; doña Celedonia Lacalle, 2; Señores Marín-Ridrujo y Redondo, 2; don Cándido Medina, 1; don Juan Jimeno, 2; don Juan Díaz, 1; don Enrique Castillejo, 1; don Alfonso Santa Cruz, 2; don Benito Fuentes Isla, 1; don Alejandro Fernández, 2; don Antonio Monzón, 1; don Plácido Duro, 2; don Mariano Castillo, 1; don Dorotheo Relajo, 2,50.

Donantes. Don Nicasio Martialay, 5; doña Emilia Benito, 25; Uno que no dá su nombre, 1; don Mariano Iñiguez, 10; don Juan José Moreno, 25; don Juan Revuelto, 4; Unas Señoras, 1,50; Uno que no dá su nombre, 0,50; doña Jerónima Lapuente, 10.

EL JUEZ Y EL DIABLO CUENTO

En cierta ciudad de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres llenos de oro y plata; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba de que la tierra no se hubiera abierto para tragarlo. Este hombre ejercía las nobles funciones de juez y en esta noble cargo cometía toda clase de iniquidades. Una mañana salió para ver sus viñas y en el camino se encontró con el diablo vestido como un señor; Schwarz le hizo un gran saludo y preguntóle políticamente quién era y de donde venía.

«Mejor sería—respondió el elegante desconocido—que no contestara á vuestra pregunta. —Pero yo quiero que me respondáis—replicó el juez—y es necesario que os decidáis á hacerlo. Soy todo poderoso y nadie se atreve á resistirme. Puedo al instante, si me conviene, hacer que vayáis á prisión y se os imponga un castigo. —Si es así—respondió el desconocido—cedo á vuestra curiosidad. ¿Me preguntáis quién soy, pues sabedlo: el diablo! —Hum—dijo el juez—¿qué vienes á hacer aquí? —Hoy es día de mercado en vuestra ciudad. Vengo á tomar lo que seriamente me den. —Bien—dijo el juez— haz tu negocio. No tengo ningún deseo de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te darán. —Mejor sería que no asistieras á ese espectáculo. —Quiero ver cómo tomas lo que te dan. Lo quiero aunque me costase la vida. —Y bien, vamos! Los dos se dirigieron á la plaza del mercado, donde había mucha gente que compra y vendía. Todos se inclinaban humildemente ante el temido juez y su compañero. Schwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al diablo, diciéndole: —Toma, te lo doy. El diablo rehusó, sabiendo que no se lo daba francamente. Cereca de ellos pasó una aldeana conduciendo una vaca que tirando del cordel corría de derecha á izquierda, y fatigaba de tal manera á la pobre mujer que, en un acceso de cólera exclamó: —Picar animal, que el diablo te lleve. —¿Oyes?—dijo el juez á su infernal compañero—toma esa vaca. —No—dijo el diablo—no es dada seriamente. Si la tomo, esa mujer lo sentiría por mucho tiempo. Un poco más lejos, una madre reprendía á su hijo, y viéndole rebelde á la lección exclamó con acento de desesperación. —Que el diablo te lleve. —Este—dijo el juez—es un niño que te lo dan. Tómalo. —No—respondió el diablo—no me lo dan seriamente. Si lo tomo, esta desgraciada madre no cesaría de llorar. Schwarz y su compañero continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron á dos obreros que disputaban con furor. Uno de ellos, después de haber colmado de injurias á su antagonista, le dijo: «Lo único que deseo es que el diablo te lleve. —Toma ese robusto mozo—dijo el juez—ya ves cómo te lo dan. —Ah—dijo el diablo—el que parece darme lo estima mucho; en este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan. Si

llegara á perderlo tendría un profundo pesar. En este momento una pobre vieja cuyos vestidos anunciaban la pobreza y cuya cara pálida, flaca, anunciaba un profundo dolor, se detuvo ante el juez y le dijo: —¡Que te vengas todas las desgracias! Tu eres rico, yo soy pobre y me has quitado la vaca que era mi único recuerdo. No te había hecho ningún mal y me has reducido sin piedad al último grado de miseria. ¡Invoco la justicia del cielo! Le pido que el «diablo» te lleve en cuerpo y alma á los profundos infiernos. ¡Ah! esta vez—dijo el diablo, dirigiéndose al juez—se ha dicho una palabra sincera, se ha manifestado un deseo que parte del corazón; ustedes los muy hipócritas que andan con la oración en la boca y dándose golpes de pecho, son los que más lágrimas hacen derramar á la humanidad y todo lo que con tan buena gana se me ha dado. Y al decir estas palabras tomó del pescuezo con sus garras al juez y desapareció enseguida.

Alcance Postal

Servicio de la Encomienda. «AGENCIA MADRILEÑA» Madrid, 25-2 t.

Información general.

La solución de la crisis.—El día de hoy. Desde las primeras horas de la mañana la expectación ha sido grande á consecuencia de no saberse oficialmente si aceptaría ó no el señor Maura el encargo de formar gabinete. Desde las nueve permanecimos en las puertas de Palacio esperando la llegada del señor Maura. A las diez de la mañana llegó al regío alcázar el nuevo presidente. En su rostro se dibujaba una sonrisa íntima de triunfo. Permaneció en la regia Cámara media hora. Al salir le rodeamos y exclamó: «El Rey me ha encargado de formar gabinete, y ahora mismo voy á ocuparme de los trabajos de formar el ministerio.» Luego volveré para presentar á la aprobación del Rey la lista del nuevo gabinete. El señor Maura montó en su coche despidiéndose de nosotros.

Preparándonos. Como el señor Maura no nos manifestó á qué hora volvería al Regío alcázar, nos decidimos dividirnos en dos bandos. Uno que se situara en la puerta del domicilio del señor Maura y otro en la puerta de Palacio.

Al salir de su casa. A las doce menos cuarto salió el presidente de su domicilio, y nos manifestó de palabra la lista del

Nuevo ministerio. Presidencia, Maura. Estado, Allendesalazar. Gobernación, Lacierva. Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa. Hacienda, Osma. Guerra, general Loño. Marina, Ferrándiz. Fomento, González Besada. Instrucción pública, Rodríguez San Pedro.

Impresión. Tan pronto como el presidente nos comunicó la lista grande, nos dirigimos á la Central de Telégrafos, donde la concurrencia era extraordinaria.

Jurando. Después de haber sometido á la aprobación del Rey la lista del ministerio que antes citamos, á la una de la tarde se hallaban en Palacio todos los ministros nuevos. Acto seguido juraron sus respectivos cargos.

Posesionándose. La mayoría de los ministros se han posesionado hoy de sus respectivos departamentos.

Consejo. A las cinco de la tarde se reunieron los nuevos ministros en la presidencia.

Rumor. Durante todo el día ha circulado el rumor de que después del juramento, el señor Maura había sometido á la sanción del Rey, los nombramientos de los 48 gobernadores de provincias.

Cargos vacantes. Para subsecretario de la presidencia, se da como seguro al señor Ortuño. Análogamente sucede con los cargos de gobernador de Madrid para el que se indica al conde de Madrid de Calatrava, para alcalde de Madrid al señor Sánchez de Toca; para Gobernador del Banco al señor Sánchez Guerra y para subsecretario de Estado á don Gabriel Maura.

Los liberales. Los individuos pertenecientes al partido liberal, están apenados. No ocultan ni se recatan de manifestar que debido á la conducta de los jefes ha sobrevenido esta hecatombe, porque como tal se puede calificar para el partido liberal.

En el Congreso. En el Congreso la animación ha sido extraordinaria durante toda la tarde. Los republicanos estaban indignados con la solución dada al problema político. Los canalejistas estaban furiosos, pues se les ha ido por esta vez también la breva de la mano.

Los liberales, no les faltaba más que morder. Y los conservadores, carlistas é integristas, se las prometían muy felices. Dato y Maura. Al regresar el señor Maura á su domicilio de la visita que hizo á Palacio á las diez, se encontró con la visita del señor Dato.

Besada y Maura. Cuando aún se hallaba el presidente conferenciando con el señor Dato, llegó el señor Besada, llamado por aquí. Entonces el presidente del Consejo le ofreció la cartera de Fomento. Esto se resistió á aceptarla, pues sabía que el exministro conservador quería permanecer retirado algún tiempo del servicio de la corona, pero el señor Maura logró disuadirle, y el señor Besada aceptó dicha cartera.

Soriano y Canalejas. El señor Soriano ha visitado al señor Canalejas, invitándole á que se una. El señor Canalejas, como es natural, se ha negado.

Consejo en la Presidencia. A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Según manifestaron los consejeros á la entrada, el Consejo sería breve y sería dedicado principalmente á la provisión de altos cargos. Se aseguraba también—sin que se responda de su certeza—que el Consejo aprobará la lista de 48 gobernadores y que mañana serán firmados por el Rey en unión de todos los altos cargos.

El señor Rodríguez San Pedro. El señor Rodríguez San Pedro fué designado para la cartera de Instrucción por propio deseo, pues en la conferencia que celebró con el señor Maura solicitó una cartera de poco trabajo.

El entierro del almirante Beránger. Esta tarde á las dos y media se ha verificado el entierro del almirante Beránger. Presidia el cortejo el Gobierno dimisionario, y asistieron numerosos marinos y políticos.

El entierro era modesto. Las tropas formaron, haciendo los honores de ordenanza. Recorrió el trayecto anunciado, despidiéndose el duelo en la Pueta de Atocha, donde se rezó un responso.

Después siguió su marcha, siendo acompañado por numerosos marinos al Cementerio de San Isidro, donde el cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente en los departamentos marítimos, donde el finado gozaba de grandes simpatías.

Temporales. Los telegramas recibidos de algunas provincias dan cuenta de que reinan fuertes temporales que han producido grandes destrozos.

En algunas provincias la incomunicación con Madrid es completa. BOLSA

Contado, 81,90.—Fin de mes, 00,00.—5 por 100 amortizable, 101,20.—Banco de España, 437,00.—Tabacalera, 392,00.—Franco, 8,10.—Libras, 27,31.—Exterior de París, 95,60.

Por Telegrafo.

Ayer la Agencia madrileña Perpén muy de madrugada nos telegrafió que el jefe del partido conservador señor Maura había sido llamado al poder.

Enseguida volvimos á tener nuevas noticias de la formación del nuevo ministerio nombrado, cuyo detalle ya en el Alcance Postal que hoy publicamos, y á última hora de la tarde recibimos nuevos telegramas referentes á las probabilidades de ser el señor Dato presidente del Congreso; marqués de Pidal del Senado; Sánchez Guerra gobernador del Banco de España; Sánchez Toca, Alcalde de Madrid, y el Conde Moral de Calatrava, Gobernador civil; así como de que los nombramientos de los Gobernadores civiles de provincias fueron sometidos anoche á la firma regia.

Firmándose nombramiento de Gobernador civil de Soria á favor de don Rafael Serrano Lora, que ya desempeñó en ese igual cargo.

Ha sido nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, el señor Ortuño.

Recíbense noticias de que en varias provincias comienzan á reinar fuertes temporales y en las costas tómesen sucedan naufragios.

La nueva FERIA de Soria.

En la sesión celebrada el día 19 del actual por nuestro Excmo. Ayuntamiento, fué aprobada por unanimidad una proposición presentada por los concejales don José María Pascual, don Manuel Herrero y el ya finado don Nicanor Gaspar, teniendo hecha igual moción en 5 del mismo mes, el concejal don Juan Aparicio Jiménez. En dicha proposición se pedía la celebración de una nueva FERIA anual de ganados en Soria, que tuviese lugar los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Marzo de cada año, solicitando el oportuno permiso del señor Gobernador civil de la provincia, el cual desde luego fué concedido. Que el Ayuntamiento habría de contribuir á la celebración de la misma y para su mayor

atractivo, con la suma de quinientas pesetas distribuidas en los siguientes

Premios del Ayuntamiento.

- 1.º Uno de cien pesetas al ganadero que presente en el Ferial mayor número de cabezas de ganado vacuno.
2.º Uno de setenta y cinco pesetas al ganadero que presente en el Ferial mayor número de cabezas de ganado mular.
3.º Uno de setenta y cinco pesetas al ganadero que presente en el Ferial mayor número de ganado lanar.
4.º Uno de setenta y cinco pesetas al ganadero que presente en el Ferial mayor número de ganado de cerda.
5.º Uno de cien pesetas al tratante o comprador del mayor número de reses vacunas.
6.º Uno de cincuenta pesetas al tratante o comprador del mayor número de ganado mular.
El Ayuntamiento de Soria dirigirá programas de la Feria y todas las capitales de España y villas más importantes.
Bajo se realizará muy en breve.

Anteayer con atento B. L. M. del señor Presidente de la Cámara de Comercio soriana don Pedro Lorente y Lorente, recibimos nota de los premios y festejos de dicha Cámara, los que con sumo gusto vamos a detallar a continuación:

Premios del Comercio e Industria de Soria.

- 1.º Al mejor semental vacuno de dos a seis años, que sea presentado en el Ferial, premio 1.º Medalla de oro, 2.º Medalla de plata.
2.º A la mejor yunta de labor, de cuatro a seis años. 1.º Medalla de oro, 2.º Medalla de plata.
3.º A la mejor yegua de vientre, de tres a seis años. 1.º Medalla de oro, 2.º Medalla de plata.
4.º A la mejor yunta de bueyes de labranza. 1.º Medalla de oro, 2.º Medalla de plata.
5.º Al mejor semental caballar o asnal. 1.º Medalla de oro, 2.º Medalla de plata.

El último día de la Feria, ó sea el 11 de Mayo, se quemará por cuenta del Comercio e Industria de Soria, una bonita colección de fuegos artificiales.

Una Comisión de la Cámara de Comercio, se ha avistado con el señor Alcalde de Soria y la Comisión municipal de Festejos, para cambiar impresiones respecto a facilitar paja, cuadras y corrales gratis para los ganados y último otros detalles en pró de la celebración de la Feria, y en la sesión que el Ayuntamiento celebró pasado mañana lunes, se trató ampliamente de este asunto.

La SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA abierta en la Cámara de Comercio ascendía hoy a más de mil pesetas continuando todavía abierta para cuantos deseen contribuir a ella.

Ecos y Noticias.

Por la ordenación de pagos de la Excelentísima Diputación provincial de Soria, se abrirá muy en breve el pago de la anualidad de 1904 del sobre sueldo a los señores Maestros de primera enseñanza de esta provincia.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de Médico titular de la villa de Magaña con 130 pesetas por beneficencia y 2.120 ídem por familias acomodadas. Las solicitudes a la Alcaldía por término de treinta días a contar desde ayer viernes 25 del mes actual.

El Mercado de Soria, anteayer jueves, por efecto del temporal, se halló poco concurrido, pronunciándose la baja en el precio del trigo, que se pagó de 33 a 39 reales fanega y se ofrecían partidas de graneros, sin haber demanda.

La Gaceta del miércoles último publicó un decreto dictando reglas para el servicio de investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que se verificará bajo la dirección inmediata del director general de lo Contencioso, por oficinas generales, que se establecerán en Barcelona, Burgos, Madrid, Valencia, Valladolid y Sevilla.

Cada una de ellas comprenderá las siguientes provincias:
La de Barcelona: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Huesca, Zaragoza y Baleares.
La de Burgos: Burgos, Logroño, Soria, Palencia, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra.
La de Madrid: Madrid, Toledo, Ávila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Cáceres.
La de Valencia: Valencia, Castellón, Teruel, Albacete, Murcia y Alicante.
La de Valladolid: Valladolid, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Lugo, Orense, Pontevedra y Coruña.
La de Sevilla: Sevilla, Badajoz, Huelva, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén, Granada, Almería y Canarias.

Según tenemos en la prensa de Madrid llegada hoy a Soria, entre los nombres que se creen probables para la Dirección general de Obras públicas y Agricultura, se cita el del señor Vizconde de Eza, diputado a Cortes por Soria.

Ha sido repuesto en su cargo de Oficial de quinta clase del Gobierno civil de Soria, nuestro estimado amigo y paisano don Luis Lorente, al cual por ello damos afectuosas enhorabuena.

La Gaceta del día 23 del actual, publicó un decreto nombrando la Comisión llamada a estudiar y dar dictamen acerca de las medidas que han de ponerse en práctica para que el precio del trigo sea remunerador para los productores sin perjuicio para el consumidor.

- El dictamen que se le encargará habrá de abarcar los puntos siguientes:
Primero. Estudio del cultivo cereal, y en especial, del trigo; sus condiciones naturales y económicas; reformas que convenga introducir.
Segundo. Estadística de la producción, comercio y precios de los trigos.
Tercero. Organización del comercio de trigos; transportes.

Cuarto. Política arancelaria.
Quinto. Efectos de los precios de los trigos sobre los distintos intereses nacionales; relación entre los precios de los trigos; de las harinas y del pan; medios prácticos de proteger los intereses legítimos del consumidor; y Sexto. Cualesquiera otras cuestiones que la Comisión estime convenientes.
La Comisión se reunirá por primera vez en Madrid el día 4 de Febrero próximo en el salón de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se halla ya más aliviado de la indisposición que estos pasados días ha sufrido, nuestro buen amigo y paisano don Baldomero de la Orden, al cual de todas veras deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Telegráficamente se ha tenido hoy noticia en esta capital de haber sido nombrado Gobernador civil de Teruel don León del Río, cargo que ya ocupó anteriormente durante el mando del partido conservador.

Al paisano y particular amigo señor del Río, damos sincera enhorabuena por ello.

Ayer al tenerse oficialmente noticia de la caída del Gobierno liberal, presentó inmediatamente su dimisión el señor Gobernador civil de esta provincia don Diego López del Arenal. Gratos recuerdos deja el señor López del Arenal entre los sorianos, siendo un perfecto caballero, atentísimo y servicial, habiéndose captado durante su permanencia en Soria generales simpatías.

Con su particular amistad nos honramos y sentimos la ausencia del amigo y del funcionario, reiterándole desde aquí nuestra consideración.

D. E. P. Esta madrugada ha fallecido el señor don Antonio Torrejón, Teniente Coronel Mayor de la Zona militar de Soria y mañana domingo a las diez tendrán lugar los funerales en el parroquial de Nuestra Señora la Mayor e inmediata conducción del cadáver al Cementerio católico de esta capital. Reciba la desconsolada viuda del finado y demás familia nuestro sentido pésame.

Al saberse hoy que presentaba la dimisión de su cargo el Alcalde soriano don Ramón de la Orden Dominguez ha sido generalmente sentida su determinación, creyéndose que aquella no le será aceptada.

Una iniciativa de nuestro estimado compañero en la prensa don Luis Posada, los directores de los periódicos locales han dirigido al diputado a Cortes por Soria señor Vizconde de Eza, el siguiente telegrama.

Interpretando corrientes opinión pública, rogamos usted interese no sea admitida dimisión Alcalde esta capital don Ramón la Orden. Por Avisador, Heras; por Noticiero, Rioja; por Provincia, Posada; por Tierra Soriana, Azagra.

El oficial quinto del Gobierno civil de Soria nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Herrera, ha sido nombrado para igual cargo en la Administración de Hacienda de esta provincia. Enhorabuena.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Píbase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. 100

Gran Feria de Ganados en Logroño del 22 al 26 de febrero de 1907.

Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías y detalles dirigirse al Presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osma.

Santorial y Cultos religiosos.

- SABADO 26.—San Policarpo, obispo, Santa Paula, virg. y Santa Batilde, reina.
DOMINGO 27.—de Septuagesima.—Sta. Eulalia, pat. de Aranda, San Juan Crisóstomo y Sta. Angela. Anima.—I. P.
LUNES 28.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.
MARTES 29.—San Valero, pat. de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra la reuma, y San Francisco de Sales.—En Argamisilla, S. Quirico y Sta. Julita, mrs.

En la iglesia del Salvador a las dos de la tarde mañana domingo se practicará el ejercicio de la devoción de los siete domingos en honor del Patriarca San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.

También mañana domingo a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, con exposición y encomiendas finalizando los cultos con el canto Santo Dios, bendición y reserva.

Se venden machos y hembras de perdez, criados en casa, y a precios económicos, de dos, tres y cuatro celos.—En la Barbería de don Luis Cascante, Calle Mayor, núm. 9, darán razón.

LAS CASAS DE PRÉSTAMOS NO PUEDEN VENDER LOS OBJETOS EMPEÑADOS

RECLAMACIONES

que pueden hacerse por los tenedores de las papeletas vendidas, por Fernando Colom y Beneyto, Abogado del Colegio de Madrid.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, a 0,50 pesetas ejemplar.

QUINTAS DE 1907.

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha Capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista. Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó en cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas a este Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro, no exige nada en concepto de comisión y responde a las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse diríjanse a D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña 4. Depositarios de este Centro los banqueros Sres. Marín Ridruejo y Redondo.

Aurelio Rioja de Pablo FOTÓGRAFO MATRICULADO

Soportales del Collado, 42, SORIA. Admite cuantos encargos sean concernientes a su arte. Hace retratos para billetes kilométricos. Precios equitativos.

NUEVAS TARJETAS POSTALES DE SORIA Y LA PROVINCIA a diez céntimos una.

- SORIA.—Vista general.—Camino de San Saturio.—Los lavaderos nuevos.—Orillas del río Duero.—Camino de Covalada.—Baile en una aldea de la Sierra.
ALMAZAN.—Vista general.—Iglesia de San Miguel.
BURGO DE OSMÁ.—Vista general.—Plaza Mayor.
Se venden únicamente en la librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

COMPRA Y VENTA DE GRANOS Plaza de Aguirre, 3.-SORIA

(Antes Plaza del Conde de Gómara). En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza Don Epifanio Ridruejo.

ISIDORO IBÁÑEZ

3-10 «Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia, por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

SE venden de 25 a 30 arrobas de Pimiento molido dulce y puro, de superior clase y molienda, que cedería a 13'50 pesetas arroba, puesto sobre vagón en la Estación de Yanguas (Segovia.)

También ofrece de 1.500 a 1.600 kilos de garbanzos gordos y muy finos de cochuera, al precio de 0'95 pesetas kilo, puesto sobre vagón en la referida Estación.

Dirigirse a ANGEL MENDOZA Del Comercio, en Cantimpalos (Segovia)

NOTA. Para facilidad del comprador, hemos enviado unas muestras a Soria las cuales pueden verse en la imprenta del periódico en que se publica este anuncio, que nos hace favor de tenerlas con este exclusivo objeto.

SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

LA SEÑORA Doña Jacoba Molina Viuda de Diego Martialay Falleció en esta Capital el día 30 de Enero de 1906 A LOS 65 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus hijas doña Isidora, doña Vicenta y doña Gabriela Martialay; hijos políticos don Manuel Manrique, don Pedro Villanueva y don Anastasio Sanchez y demás familia, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos. Soria 26 de Enero de 1907. Todas las misas que el miércoles próximo 30 del actual se celebren en la iglesia de El Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

como usted le parezca esa muchacha lo que en realidad es.

—Crea usted que me ha encantado.

Y ni aun por verla otra vez, dijo don Ruperto con amable y algo maliciosa sonrisa, va usted a diferir el viaje?

—No puede ser, replicó seriamente el Comisario. Ya volveré, pero he empleado en mi comisión más días de los precisos; y además he formado proyectos que requieren mucha actividad.

—Pues entonces, y si hemos de madrugar, si a usted le parece podemos retirarnos. Antes de acostarnos va usted a tomar una copita de Jerez y unos bizcochos, ó un vaso de leche...

—Nada, nada, señor cura. ¡Si hemos cenado opíparamente!

—¿Qué vale eso? Baltasar!, dijo el cura llamando.

Y la Baltasara, que se hallaba en una habitación próxima, sentada al brasero con una sobrinilla de corta edad, y haciendo media, acudió a la voz de su amo, y velis volis el Comisario tuvo que tomar su refrigerio en compañía de don Ruperto, retirándose enseguida cada uno a su habitación.

Aunque su buena suerte le había deparado muy muflida cama, no pudo fácilmente nuestro joven Comisario conciliar el sueño. Las impresiones que había recibido en su corta excursión bullían en su cabeza y pasaban ante su vista como los cuadros de una linterna mágica y se sucedían con una rapidez semejante a la de las figuras de un kaleidóscopo, que se desvanecen y transfor-

man al más ligero movimiento de la mano que lo sos tiene.

Solo en el mundo desde muy joven por la pérdida de sus padres, criado y educado en el bullicio de las grandes capitales, donde su inexperiencia y frívolas amistades habían consumido su patrimonio, únicamente había sacado en limpio, en la borrascosa navegación por los mares de la vida, su título de abogado, una ilustración nada vulgar, y su dignidad personal nunca, a pesar de sus ligerezas, empañada en forma que pudiera avergonzarle. Le ambición ó la necesidad le habían llevado a colocarse bajo la protección oficial, no desinteresada, porque sus brillantes dotes y despierta inteligencia prometían buenos servicios, y el siniestro y potente personaje que se había propuesto utilizarlos no iba descaminado, puesto que para hacer el mal convienen instrumentos hábiles. Pero también es cierto que el que nace para el bien con mucha dificultad llega a ser malo.

Fuertemente impresionado por el espectáculo de una naturaleza nueva para él, iniciado rápidamente en la injusticia y en la maldad que encerraban los maquiavélicos planes de gentes sin conciencia y sin pudor, dispuesto ya al bien por el noble orgullo de su propia dignidad, la visita al Reajo fué la última etapa, el choque, por decirlo así, de parada de aquel tren de poesía que le llevaba días ha por regiones ideales cuyas maravillas nunca había soñado.

Al aparecer ante sus ojos la linda Margarita, la hija mayor de doña Catalina, sintió también una impresión nueva y desconocida, como si nunca hasta entonces se hubiera hallado en presencia de una mujer bella, y como

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta o propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCARSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Lorente, Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

GUIA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, a dos reales ejemplar.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

Table with subscription rates: En Soria y la Península (Tres meses, Seis meses, Un año) and En el Extranjero (Tres meses, Seis meses, Un año).

INSCRIPCIÓN DE ANUNCIOS. Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICACIONES. Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

Esqueles de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

No equivocarse.

COLLADO, 42.—SORIA.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de.

Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por Dros. Boros de la Universidad de Madrid, y Codina Lanza de Barcelona; con aprobación y alianza de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento, salud, dientes. Eficaz para niños y viejos; personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades crónicas, como: anemias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlc. escrófulas, linfatis, raquitismo, etc. MEDALLA DE PLATA. Exposición Añinas 1902. Venta: Farmacias y droguerías.

Recuerdo de Soria DE 1906

SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fue y lo que debe ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santaacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—Regeneración, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muñoz Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higiene de Soria, por Mariano Iñiguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zarraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge.—Carta para el otro mundo, en

tre santeros, de Paco á sus predecesores (poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria; el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

—Portada.—Retratos de los señores Ana, Aguirre (Lorenzo); Arnau (Victor); Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñoz (Julian), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del). —Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán. —Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel). —Altares de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Pulpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.—Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covaleda á Saldueiro, de la iglesia de Otero y Castillo de Uceero.—Vistas del Monumento á Numancia y de la inauguración.—Entrada de Rey en Soria.—La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Madrid.—San Fernando (Cádiz) en el campo de Santa Barbara de esta ciudad.—Dibujos de José Alfonso, de Maximino Peña, de Fernando de Villadas, de Enrique García y Aurelio Rioja. —Plan de Soria, por Andrés de Lorenzo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. —Seguros contra incendios— —Seguros sobre la vida— Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15 pral.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS. 1907. MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts. CULINARIA 2 Pts. MÉDICA 2,50 Pts. Illustration of people holding agenda books.

si aquella joven rubia, esbelta, desprovista de atavíos y sencillamente prendida con una bata que dejaba caer sus pliegues con la gracia y la naturalidad de la estatua griega fuese la hada misteriosa de aquellas florestas, que se dejaba ver al fin radiante de hermosura. Y cuando pudo conversar con ella y se hizo cargo de su sencillez, de su discreción, de su afabilidad y de tantas gracias naturales que la adornaban, se convenció de que muy bien podía pasar por hada familiar de aquel encantado valle. Sonando y más sonando, y uniendo en su imaginación recuerdos del pasado con ilusiones del porvenir, pasó el joven Comisario la mayor parte de la noche, y cuando despertó por la mañana ya don Ruperto volvía de decir su misa. Desayunáronse juntos, y despidiéndose afectuosamente, y prometiendo pronto regreso, el Comisario montó á caballo y emprendió su marcha á la Capital. XIII. El mismo día en que el tío Antonio y el Churro acompañaban al Comisario en su excursión á la Laguna Negra, Antonio, el hijo del primero, acudía á la cita concertada la víspera con la Ardilla en el camino del Covacho. Siguiendo la indicación de su novia, en vez de esperar en medio del camino fué á internarse en una reducida plazoleta que se abría allí á pocos pasos entre una tupida masa de pinos jóvenes apiñados de tal manera que ocultaban completamente la vista y permitían fácil

llevo una expresiva carta de doña Catalina para su cuñado, Jefe de negociado en el ministerio de Fomento. —¡Ah, sí! Don Juan Alvarez de Miranda. Mucho puede hacer, pero las corrientes son malas. Ya vé usted, todo se vá á vender; bienes de la Iglesia, bienes comunales, censos, capellanías, fundaciones piadosas, montes, dehesas... Esto es el diluvio. —¿Y no vá á haber un arca de Noé, para estos pobres montes? Ese señor Alvarez es hombre de gran valía, respetado por progresistas y moderados como hombre insustituible en su puesto, y cuyo dictamen pesa mucho en las decisiones de los Ministros. —Dios le oiga á usted. Y dígame: ¿qué le ha parecido la familia del Reajo? —Quedó algo turbado el Comisario, y respondió: —La verdad, señor cura, como yo oía hablar de la Molinera, no podía imaginarme qué clase de gente era la del Reajo; así que me quedé sorprendido al encontrarme con una familia encantadora. —Es muy buena gente, y cristiana. Doña Catalina, ya habrá usted observado, es una señora muy discreta y de mucho mundo. Las chicas valen un Perú. La mayor, Margarita... —Es una muchacha ideal, interrumpió con entusiasmo el Comisario. Bien puede decirse que es la margarita de estas praderas... ¿No se asustará usted, señor cura, añadió sonriéndose, de que yo me exprese así? —¡Qué me he de asustar, don Miguel! Yo soy de los que creen que también se adora á Dios en sus criaturas; y además nada tiene de extraño que á un hombre joven

Almanaque Bailly-Bailliere. Los sports, la salud y la civilización. Uno de los signos del progreso de España es, sin duda alguna, su cada día mayor afición á los sports. Bajo tal supuesto, nadie negará la importante misión social realizada con su inquebrantable constancia por ese precioso libro que todo el mundo conoce con el nombre de ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. En la edición para 1907, que acaba de publicarse, los editores se exceden á sí mismos y las secciones de Astronomía, Historia, Geografía, Literatura, Modas y Laboriosas femeninas rivalizan en amenidad e interés pues en ellas se encuentran artículos para todos los gustos; la de «Ciencias vulgarizadas» es un afortunado alarde de variedad, que deleita é instruye; la de «Juegos y sports», en fin, merece leerse con especial cuidado, porque en ella la labor de los años anteriores, al mismo tiempo que bajo el título de «Algunos juegos interesantes» y los «Solitarios» nos proporcionan medio de distraer nuestras veladas, estudia arte de patinar, La caza acuática, La natación como juego y como instrumento de recreo y los aparatos de la gimnasia moderna; trabajos todos á cual más modernos y de positiva y sana influencia en nuestra salud y en nuestra educación. Como todos los años, también el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE reparte entre sus lectores una hermosa tarjeta de Navidad, número de billete de la Lotaría de 600 variada, con 14.226 y sorias cerca beno para adquirir preciosos regalos, y un artístico reloj-pulsera-sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible. En Soria se vende este Almanaque á dos pesetas encuadernado en tela y á 1,50 en rtoné. Librería de P. Rioja. TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa Thomas. Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.